



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN  
TA MARAVEDIS, ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

concederle lo que pretende y que quedando copia de  
dho. título en un libro capitular se devuelva el orig.  
al interesado con testimonio de este acuerdo para que  
vaya a su derecho

Con lo que se concluyó este Cab. d. q. l. firman el S. or Correg.  
y dos de los S. res Reg. res concurrentes, & que por los En. no  
damos fe =

Monales y Galena  
Carrasco  
Anuncio

S. r. Vilbaia Paez  
Mendoza

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en treinta  
Dias del mes de Abril del año de mil ochocientos y  
ocho se juntaron a Consejo los S. res Justicia y Regim.  
& ella en la Sala que acostumbran para tratar cosas  
tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta  
república a saber: el S. or D. Juan Antonio B  
gas del Consejo de S. M. Sr. Alcalde del primer  
honrrario de la N. Chancilleria de Valladolid,  
Corregidor y Subdelegado de toda Remota R. er  
esta dha. ciudad de Lorca, y los S. res D. Bartolo  
mi Mateos, D. Juan Josef Cano, D. Josef de

